

P. Herrera
23/6/22



MEMO: N° 7961

ANT:

MAT: Subir bases a plataforma concurso
Profesional de apoyo Senda
Previene-EVSD. /

VALLENAR, 22 JUN. 2022

DE: CAROL GONZALEZ CHILLA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

A: PATRICIA HERRERA CAMPOS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Estimada, junto con saludar cordialmente, mediante el presente me dirijo a usted, en el Marco del convenio de colaboración técnica y financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y la Municipalidad de Vallenar. Senda Previene Vallenar llama a concurso público para la contratación de Profesional de Apoyo. Solicito subir a plataformas virtuales bases técnicas para proveer cargo señalado.

- Profesional de Apoyo Equipo Previene- EVSD
- Fecha Recepción de antecedentes curricular, 22 al 28 de Junio 2022
- Entrevista Personal, 29 de Junio 2022
- Inicio Funciones 01 de Julio

Adjunto bases técnicas correspondientes al cargo.

Sin otro particular, me despido atentamente



[Signature]
CAROL GONZALEZ CHILLA
DIRECTORA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

NOTA: Pasar a Informática.

Distribución:
-Administración ✓
-Dideco /
CGCH/CLA/OZA/gzc.-

BASES TÉCNICAS LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES PARA PROVEER EL CARGO DE PROFESIONAL DE APOYO PROGRAMA SENDA PREVIENE VALLENAR

La Municipalidad de Valparaiso, en virtud del Convenio de funcionamiento, suscrito con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol SENDA, para la ejecución del Programa SENDA Previene Valparaiso, llama a concurso público para la contratación del siguiente cargo:

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	Profesional de Apoyo Equipo Previene EVSD
Ubicación	Ilustre Municipalidad de Valparaiso
Periodo	Julio a diciembre 2022 (6 meses renovable con evaluación)
Tipo de contrato	Honorario
Renta	\$ 940.000.- impuesto incluido
Inicio de funciones	1 de julio 2022

II. OBJETIVO DEL CARGO

Apoyar al Coordinador/a SENDA Previene EVSD en el fortalecimiento de la prevención del consumo de alcohol y las otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión local de calidad y orientada a las personas. Lo anterior mediante la implementación de la oferta preventiva de SENDA disponible en la respectiva comuna y alineado al componente preventivo presente en la Estrategia Nacional de Drogas 2021-2030.

III. PRINCIPALES FUNCIONES

Apoyar al Coordinador PREVIENE EVSD en la implementación de la oferta preventiva de SENDA disponible en la comuna acorde a las orientaciones técnicas establecidas.

Apoyar, según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.

Apoyar y gestionar iniciativas/actividades de difusión y participar constantemente en instancias comunales vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, previa coordinación con el Coordinador PREVIENE EVSD.

Apoyar la labor del Coordinador PREVIENE EVSD en la constitución Mesa Comunal del Plan Elige Vivir Sin Drogas, y en la elaboración y/o actualización del Plan de Acción Preventivo Comunal y sus acciones asociadas.

Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador PREVIENE EVSD.

Cumplir con participar activamente en las instancias de capacitación provistas por

SEDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.

IV. REQUISITOS DEL CARGO

Estudios/ Formación	Nivel educacional requerido	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
	Estudios académicos	De preferencia carreras del área de las ciencias sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Sociología • Psicología • Trabajo Social • Otras afines
	Estudios adicionales deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas. • Cursos de diseño e implementación de proyectos o programas sociales.
Experiencia laboral	<p>El criterio mínimo (indispensable) para postular debe ser 1 año de experiencia profesional en el sector público o privado. Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En áreas relacionadas a las ciencias sociales • Gestión de programas públicos • Sector Público • Ámbito comunitario • Prevención y consumo de alcohol y otras drogas • Fundaciones y/o Corporaciones 	

V. OTRAS COMPETENCIAS DESEADAS

Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y organización • Proactividad • Habilidades sociales, tolerancia a la frustración y tendencia a la superación
---------------------------------------	---

VI. PROCESO DE POSTULACIÓN

Postulación

- Recepción de antecedentes, los que deben contener: Currículum vitae, Título profesional, copia de certificados de cursos de capacitación pertinentes, declaración jurada adjunta en estas bases (Anexo). El periodo de recepción de antecedentes será desde el miércoles 22 de junio, al martes 28 de junio de 2022. Deberán ser enviados al correo electrónico: osvaldo.zepeda@vallenar.cl o de manera presencial en oficina SENDA Previene, ubicada en Edificio Nicolás Naranjo (Ex Hospital de Vallenar).
- Evaluación Curricular: se evaluarán antecedentes de formación educacional, capacitación y experiencia laboral, mediante sean recepcionados.
- Entrevista Personal y/o Técnica con candidatos preseleccionado. Se conformará una comisión seleccionadora que deberá estar compuesta por el Director Regional de SENDA respectivo o quien este designe, el Encargado de la Unidad de Gestión Territorial de la Dirección Regional de SENDA, o quien lo subrogue o reemplace, un representante del Municipio y el Coordinador Comunal. Las entrevistas se realizarán de manera presencial el día miércoles 29 de junio de 2022. Se informará a los postulantes que avancen a esta etapa, el horario y lugar específico de la entrevista.
- Inicio de funciones. Comenzará sus funciones el día viernes 1 de julio de 2022.

Resumen cronológico del proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Recepción de antecedentes	22 al 28 de junio 2022	Correo osvaldo.zepeda@gmail.com Oficina SENDA Previene
Entrevista Personal	29 de junio 2022	Por confirmar
Inicio de funciones	1 de julio 2022	Oficina SENDA Previene

Excepción

Si luego de la primera y segunda convocatoria no se presentan candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en el perfil del cargo, de común acuerdo se deberá solicitar una excepción al Nivel Nacional de SENDA, quien evaluará la posibilidad de incorporar perfiles distintos a los descritos anteriormente, siempre y cuando cumplan con requisitos técnicos mínimos para el trabajo preventivo del consumo de drogas con niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

VII. COMPETENCIAS A EVALUAR EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN

Con el fin de esclarecer las variables y/o habilidades evaluadas, se entrega una breve descripción de aquellas más relevantes para la ejecución del programa.

Conocimiento Técnico	Capacidad para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad.
Compromiso	Habilidad para expresar como propios los objetivos de la organización. Apoyar la implementación de decisiones comprometido/a por completo con el logro de objetivos comunes. Prevenir y superar obstáculos que interfieren con el logro de los objetivos de la institución. Verificar la puesta en marcha de las acciones acordadas. Cumplir con sus compromisos, tanto personales como profesionales.
Proactividad	Capacidad para trabajar de manera automotivada, con baja supervisión. Capacidad para actuar por adelantado, anticipándose a crisis o problemas.
Comunicación	Capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma efectiva, exponer aspectos positivos. La habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito, la capacidad de escuchar al otro y comprenderlo. Comprender la dinámica de grupos y el diseño efectivo de reuniones. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
Trabajo en Equipo	Habilidad para colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzo y recursos, en pos de objetivos comunes, desenvolviéndose en diferentes escenarios, con diferentes personas y logrando el objetivo. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo y de la organización, adaptándose en la medida que la situación lo requiera (flexibilidad). Es la intención de trabajar cooperativamente y desarrollar colaboración e interdependencia, como opuesto a trabajar separadamente o competitivamente.
Probidad	Disposición para presentar una conducta funcionaria intachable basada en la honestidad y lealtad en el ejercicio del cargo, orientando las propias acciones al cumplimiento de los objetivos de la institución, a la mejor prestación de servicios y realizando las funciones con dedicación y eficiencia. Asimismo, existe una preeminencia del interés general por sobre el individual.
Planeación y Organización	Capacidad para establecer planes de acción para sí mismo y para otros con objeto de garantizar que el trabajo se realice correctamente; para ello se requiere fijar prioridades, discriminar y reconocer inconsistencias, decidir sobre las tareas y recursos disponibles, programar y mantener la constancia en el logro de resultados.
Trabajo bajo presión	Capacidad de mantener un desempeño estable bajo presión u oposición (Ej. presión de tiempo o ambigüedad) y disminuir el estrés de una manera que sea aceptable para las personas y se logre los resultados esperados.
Capacidad de gestión local	Capacidad y disposición para articular las características del territorio y sus habitantes, rescatando los recursos locales de instituciones y comunidades para el abordaje de las necesidades de los usuarios



Anexo
DECLARACION JURADA SIMPLE

Valledor, ___ de _____ 2022.-

Señores:
Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
Servicio Nacional para la Prevención y Tratamiento de Drogas y Alcohol.
Presente

Yo, _____ (Nombre Completo) de nacionalidad
_____, Profesión _____,
cédula de identidad _____, domiciliado/a
en _____, comuna
de _____, vengo a declarar bajo juramento que
no soy consumidor de sustancias o drogas estupefacientes o psicotrópicas ilegales.

NOMBRE, RUT Y FIRMA